

VIII Torneo de Ajedrez A.V. Axerquia

BASES DE LA COMPETICIÓN

1.-SISTEMA DE JUEGO.

SUIZO, 6 rondas.

2.- PARTICIPANTES.

Dirigido a jugadores federados o no federados (habilitados), sin límites de Elo.

Aforo 60 jugadores.

3.-RITMO DE JUEGO.

8 minutos + 3 segundos/jugada.

4.-LOCAL DE JUEGO.

Plaza Tierra Andaluza (Claustro iglesia de San Francisco)

5.-FECHAS.

El viernes 6 de noviembre de 2026.

6.- HORARIO:

Se comenzará a las 17:00.

7.- PREMIOS:

CLASIFICACIÓN GENERAL: Premio para los tres primeros clasificados.

JUGADORES Supra 50: Premio para los tres primeros clasificados.

JUGADORES Sub 18: Premio para los tres primeros clasificados.

Los premios no son acumulables.

En caso de optar a 2 premios se asignará el correspondiente según el orden anterior.

8.-INSCRIPCIONES.

WhatsApp: 699076238 (Juan A Villegas),

9.- ÁRBITROS DEL TORNEO:

Árbitro Principal: Juan Antonio Villegas López

10.- RANKING INICIAL:

1. ELO FADA, lista de octubre de 2026.
2. Alfabéticamente por apellidos.

11.- SISTEMAS DE DESEMPATE.

Se aplicarán, por este orden, los siguientes desempates:

1. Bucholtz -1
2. Bucholtz mediano.r
3. Valoración media de los rivales.

12.- VALIDEZ DE ELO.

Válido para Elo FADA.

13.-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:

Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo electrónico.

El dispositivo deberá apagarse y colocarse encima de la mesa.

Se permite que una vez apagado se guarden en la bolsa del jugador bajo la supervisión del árbitro. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro.

El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida.

Ni la organización, ni los árbitros se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.

14.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La inscripción en el torneo supone la aceptación de las presentes bases.

Los participantes o sus representantes legales autorizan al Organizador a publicar fotos, vídeos o cualquier otro material audiovisual de los jugadores en el evento.

La organización se reserva el derecho de admisión y podrá hacer cambios a estas bases, que en cualquier caso serán reflejados en las mismas.

15.- OBSERVACIONES:

Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar una jugada sin la autorización del árbitro.

Está prohibido fumar en el local de juego.

Cualquier incidente será resuelto por el Árbitro Principal del Torneo, cuya decisión será inapelable.

Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.

Los jugadores inscritos y que, sin comunicación previa, no se presenten en cualquiera de las rondas de la 1ª a la 5ª, no serán emparejados en la siguiente ronda, a no ser que el jugador justifique su falta, solicite su alineación, y la organización lo vea conveniente. Pero la segunda falta no avisada o justificada conlleva la eliminación directa de la competición.

Se recomienda a los jugadores que comprueben sus datos y los confirmen a la organización, o avisen de posibles errores para su corrección.

Las reclamaciones por errores en posibles errores en la comunicación o anotación de algún resultado deberán ser corregidas antes del inicio de la siguiente ronda. Una vez publicada la siguiente ronda no se podrán corregir los errores.

Si durante las partidas suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, etc.).

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.



Organizador



Colaborador